RE: SOLICITUD CONTRATACIÓN COMPONENTE 2 EN TERRITORIO.

Sandra Patricia Forero <pforero@mindeporte.gov.co>
Vie 12/01/2024 3:34 PM

Para:Mario Giovanni Monroy Hernandez <mgmonroy@mindeporte.gov.co>;Bernardo Ardila Enriquez <beardila@mindeporte.gov.co>

Cordial saludo,

Giovanni y Bernardo, por favor revisar y dar respuesta conjunta.

Gracias

Directora de Fomento y Desarrollo
Sandra Patricia Forero
DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO
pforero@mindeporte.gov.co
Teléfono: (601) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo

De: Marcela María Pardo Grueso <mpardo1@enterritorio.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de enero de 2024 15:22
Para: Sandra Patricia Forero <pforero@mindeporte.gov.co>; Mario Giovanni Monroy Hernandez <mgmonroy@mindeporte.gov.co>; Bernardo Ardila Enriquez <beardila@mindeporte.gov.co>
Cc: Luis David Garzon Chaves <ldgarzon@mindeporte.gov.co>; Contacto <Contacto@mindeporte.gov.co>; conhelmar@gmail.com <conhelmar@gmail.com>
Asunto: RE: SOLICITUD CONTRATACIÓN COMPONENTE 2 EN TERRITORIO.

Respetada Doctores

Cordial saludo deseándole éxitos en su gestión en este 2024.

Atendiendo su solicitud que precisa: "*Con el objetivo de dar continuidad a los programas del componente N° 2 de cada uno de los GIT (Actividad Física, Deporte social Comunitario, Recreación y Escuelas deportivas) y dada la MODIFICACIÓN No. 1 del contrato COI-1215-2023 donde se aprueba la prórroga en tiempo hasta el 30 de abril de 2024, con el fin de cumplir con el objeto misional de los programas de fomento y desarrollo del Ministerio del Deporte – Mindeporte, de manera atenta me permito solicitar su colaboración para dar inicio a las actividades con los siguientes requerimientos:*"

1. ***Presentar cronograma de ejecución y avance del contrato sobre las diferentes líneas de inversión establecidas en el contrato interadministrativo.***

Respuesta: Para concretar el cronograma de la prórroga No. 1 en l componente No. 1 se requiere la actualización de las solicitudes de los juegos departamentales que hacen falta, las solicitudes de los juegos regionales, así mismo se debe contar con las fechas en las que se tiene previsto realizar las actividades por parte de cada uno de los GIT.

2. Contratar al equipo transversal del componente N° 2 lo más pronto posible con el fin que apoye las acciones articuladas entre el ministerio del deporte y enterritorio, continuando con las obligaciones indicadas y bajo el siguiente tiempo y valor mensual.

2.1. Contratación del coordinador técnico administrativo.

PROFESIONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	Total, Honorarios Mensuales	Valor reconocimiento gastos por desplazamiento
MARY LUZ DAZA	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	**$ 28.000.000**	**$24.000.000**

*Valor disponible para gastos por desplazamiento a territorio para el coordinador por valor de hasta $24.000.000.

Valor total del contrato del coordinador $52.000.000 incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

2.2. Contratación de los 3 profesionales de Apoyo Técnico Administrativo

EQUIPO ADMINISTRATIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL, CONTRATO
LIZETH MUÑOZ	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
LINA CANRO	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
ROBERT PEREA	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000

Respuesta: *Una vez recibido el requerimiento se inició el proceso con los referidos contratistas, para ser contratados directamente por ENTerritorio, una vez legalizados los contratos se les remitirá la información.*

3. Contratar a los profesionales y técnicos de los programas de los 4 GIT Actividad Física, Deporte social Comunitario, Recreación y Escuelas deportivas del componente N° 2, para que se de inicio a las actividades propias de cada uno en los 11 departamentos objeto del presente contrato cuyo plazo de ejecución contractual ira hasta el 30 de abril del 2024.

En la medida en que se avance en la contratación se debe confirmar a esta supervisión y al coordinador de cada GIT los contratados, para iniciar las acciones propias en cada coordinación (capacitación, orientación técnica e inicio de los objetos misionales en el territorio).

Respuesta: De acuerdo con la relación del personal contratado para el componente 2 (Fomento y desarrollo con los GIT), se requiere conocer:

2. Que personal continuará ejerciendo su rol en cada uno de los territorios.
3. Que personal será remplazado, en caso de generarse cambios en el personal solicitamos que estos sean remplazados con datos de contacto y documentación en drive.
4. En los casos donde no se ha postulado contratista, solicitamos se pueda tener clara la postulación con datos de contacto y documentación en drive.
5. Solicitamos generar una sola orden de contratación con todo el personal requerido en cada GIT, para ser remitido al nuevo operador de personal que se seleccione, indicando fecha de acta de inicio con la que se requiere queden los contratos suscritos. De esta manera podemos proceder a articularnos en la solicitud documentación actualizada a los contratistas que serán tenidos en cuenta, evitando desgastes de las partes y optimizando el tiempo en el proceso.

Así mismo y a fin de establecer el cronogramada de ejecución, y con el ánimo de avanzar en la logística de los eventos, agradecemos nos puedan dar claridad frente a las actividades que se tienen proyectadas para estos meses de prórroga por parte de cada uno de los GIT y fecha de los mismas

Igualmente, y dado que se iniciará un proceso contractual con un nuevo operador se remite el borrador del Documento de Caracterización que será publicado en SECOP II para la revisión y consideraciones a que haya lugar.

6. ***Enviar las cotizaciones y estudio de mercado realizado de la dotación para los contratistas y la implementación requerida para el desarrollo de las actividades en cada uno de los departamentos, con el fin de ser estudiado y revisado por el comité técnico.***

Respuesta: Frente a estas cotizaciones se solicitó el día de 9 de enero una mesa de trabajo con cada uno de los GIT y el operador logístico "RED LOGISTICA" a fin de concertar las cantidades requeridas y los valores cotizados.

Enviar las cotizaciones y estudio de mercado del costo por niño de los 13.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes beneficiarios que se proyectan en atención para el programa de escuelas deportivas (jornada escolar complementaria), con el fin de ser revisados por el GIT de escuelas deportivas y avalado en el comité técnico, para que se vayan remitiendo el listado de asegurados en la medida en que se vinculen los beneficiarios al programa.

Respuesta: La Entidad dada la terminación del contrato con el actual corredor de seguros adelanta el proceso correspondiente para la vinculación del nuevo operador, una vez se tenga se remitirá las cotizaciones

6. Enviar la documentación de legalización de los recursos ejecutados a la fecha, con el fin de avanzar de manera oportuna entre la ejecución y la legalización del contrato

Respuesta: Se entregará el informe de legalización de recursos según los pagos efectuados con corte a 9/01/2023 para el componente No. 2 por valor $1.198.308.199.04, que corresponde a Campamentos juveniles por 869.712.494.04 y por encuentros intergeneracionales por valor de $300.795.705 a más tardar el día 16/01/2023. Y talento Humano por la cifra de $14.0000 (coordinador) $4.800.000 (Act Física) y $9.000.000 Act Física)

Agradecemos sus comentarios sobre el documento anexo que se publicará en el SECOP II., para la contratación del talento Humano dado que no se continuará con al Fundación Labriegos por la Paz.

De: Sandra Patricia Forero <pforero@mindeporte.gov.co>
Enviado: martes, 9 de enero de 2024 2:53 p. m.
Para: Marcela María Pardo Grueso <mpardo1@enterritorio.gov.co>; Lina Maria Barrera Rueda <libarrera@enterritorio.gov.co>
Cc: Bernardo Ardila Enriquez <beardila@mindeporte.gov.co>; Luis David Garzon Chaves <ldgarzon@mindeporte.gov.co>; Astrid Bibiana Rodriguez Cortes <arodriguez@mindeporte.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CONTRATACIÓN COMPONENTE 2 EN TERRITORIO.

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Cordial saludo,

Estimada
MARCELA PARDO

Gerente del contrato COI-1215-2023 Mindeporte - Enterritorio

Enterritorio

Reciba un cordial saludo del Ministerio del Deporte y en especial de la Dirección de Fomento y Desarrollo.

De acuerdo a los compromisos adquiridos, previo a la prorroga del contrato y conforme lo pide el mismo, se remite la solicitud y con el objetivo de dar continuidad a los programas del

componente N° 2 de cada uno de los GIT (Actividad Física, Deporte social Comunitario, Recreación y Escuelas deportivas) y dada la MODIFICACIÓN No. 1 del contrato COI-1215-2023 donde se aprueba la prórroga en tiempo hasta el 30 de abril de 2024, con el fin de cumplir con el objeto misional de los programas de fomento y desarrollo del Ministerio del Deporte – Mindeporte, de manera atenta me permito solicitar su colaboración para dar inicio a las actividades con los siguientes requerimientos:

1. Presentar cronograma de ejecución y avance del contrato sobre las diferentes líneas de inversión establecidas en el contrato interadministrativo.
2. Contratar al equipo transversal del componente N° 2 lo mas pronto posible con el fin que apoye las acciones articuladas entre el ministerio del deporte y enterritorio, continuando con las obligaciones indicadas y bajo el siguiente tiempo y valor mensual.

2.1. Contratación del coordinador técnico administrativo.

PROFESIONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	Total Honorarios Mensuales	Valor reconocimiento gastos por desplazamiento
MARY LUZ DAZA	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	**$ 28.000.000**	**$24.000.000**

*Valor disponible para gastos por desplazamiento a territorio para el coordinador por valor de hasta $24.000.000.

Valor total del contrato del coordinador $52.000.000 incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

2.2. Contratación de los 3 profesionales de Apoyo Técnico Administrativo

EQUIPO ADMINISTRATIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL CONTRATO
LIZETH MUÑOZ	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
LINA CANRO	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
ROBERT PEREA	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000

3. Contratar a los profesionales y técnicos de los programas de los 4 GIT Actividad Física, Deporte social Comunitario, Recreación y Escuelas deportivas del componente N° 2, para que se de inicio a las actividades propias de cada uno en los 11 departamentos objeto del presente contrato cuyo plazo de ejecución contractual ira hasta el 30 de abril del 2024.

En la medida en que se avance en la contratación se debe confirmar a esta supervisión y al coordinador de cada GIT los contratados, para iniciar las acciones propias en cada coordinación (capacitación, orientación técnica e inicio de los objetos misionales en el territorio).
4. Enviar las cotizaciones y estudio de mercado realizado de la dotación para los contratistas y la implementación requerida para el desarrollo de las actividades en cada uno de los departamentos, con el fin de ser estudiado y revisado por el comité técnico.
5. Enviar las cotizaciones y estudio de mercado del costo por niño de los 13.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes beneficiarios que se proyectan en atención para el programa de escuelas deportivas (jornada escolar complementaria), con el fin de ser revisados por el GIT de

escuelas deportivas y avalado en el comité técnico, para que se vayan remitiendo el listado de asegurados en la medida en que se vinculen los beneficiarios al programa.

6. Enviar la documentación de legalización de los recursos ejecutados a la fecha, con el fin de avanzar de manera oportuna entre la ejecución y la legalización del contrato

Cordialmente

Directora de Fomento y Desarrollo
Sandra Patricia Forero
DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO
pforero@mindeporte.gov.co
Teléfono: (601) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo